

Resolución
Nº 203/2024

Acta Ordinaria
Nº 017/2024

VISTO: que la Plaza ubicada en Diagonal 3 no cuenta con juegos inclusivos

CONSIDERANDO: que es necesario se incluya un juego de estas características y que la Empresa Benito Salgado S.A. RUT 217584120017 cuenta con esos juegos

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 126.000,00 (pesos uruguayos ciento veintiseis mil con 00/100) a la Empresa Benito Salgado S.A. RUT 217584120017 para la compra y colocación de una calesita inclusiva

2) Comuníquese y hágase saber: al Dpto de Recursos Financieros y a la Secretaría de Descentralización y Participación

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GOMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



Tanja Vecchio
Alcaldesa



ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

